

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2015.

Nombre del Proyecto: Acciones estratégicas para avanzar hacia la igualdad sustantiva en San Luis Potosí.

Profesionalización de las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)

Se capacitó a las nuevas titulares (87 mujeres y 2 hombres) de las IMM en el marco conceptual y normativo en materia de género, las participantes durante el taller elaboraron las agendas de género por región en las que se establecen objetivos y líneas de acción en los ámbitos social, político, cultural, y económico para el avance hacia la igualdad sustantiva.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.

Profesionalización del personal del IMES

Se brindó capacitación a 81 personas del IMES, de dependencias estatales y ayuntamientos de S.L.P., Ciudad Valles, Matehuala y Rioverde en transversalización de la perspectiva de género a través de un diplomado impartido de manera presencial y a distancia en el que los y las participantes elaboraron proyectos para transversalizar esta perspectiva en los ámbitos en los que se desempeñan.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.

Siete personas del IMES participaron en el proceso para la certificación en el Estándar de Competencia 0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico”.



Sistema de igualdad entre mujeres y hombres

Se impartió un taller a las y los integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en el que se les capacitó en el panorama nacional y del estado en la materia, conocieron a fondo la nueva ley y comenzó a formularse la política estatal de igualdad entre mujeres y hombres 2016-2021, estableciendo algunos lineamientos para la elaboración del programa estatal y para el funcionamiento del Sistema. Participaron 26 mujeres y un hombre.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Promoción de los derechos humanos de las mujeres indígenas (difusión de los derechos)

Se logró sensibilizar a 84 jueces y 19 juezas auxiliares de Ciudad Valles, Tamazunchale y Santa Catarina en el tema de derechos humanos de las mujeres indígenas.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Analfabetismo

Se implementó en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos un proyecto piloto a través del cual se determinó una estrategia de alfabetización con enfoque de género e interculturalidad para las mujeres indígenas de Aquismón, San Martín Chalchicuautla y Santa Catarina, S.L.P.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Incorporación de intereses prácticos y estratégicos de las mujeres indígenas en el desarrollo social de sus pueblos

Se efectuaron seis talleres y seis mesas de trabajo con personal de los nuevos ayuntamientos de la región media y huasteca, en los cuales se logró la comprensión de la diferencia entre condición y posición social de las mujeres así como de las necesidades prácticas e intereses estratégicos como conceptos útiles en la definición de acciones públicas dirigidas a mujeres; y la generación de propuestas concretas de acciones a realizar en el trienio de la presente administración municipal desde las funciones de cada una de las y los participantes. Asistieron 49 mujeres y 14 hombres.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Mortalidad materna

Se capacitó a las integrantes de la red de parteras tradicionales y auxiliares de salud del Estado sobre emergencias obstétricas y señales de alarma durante el embarazo y se evaluó el conocimiento, actitudes y práctica en la prevención y atención de la mortalidad materna de parteras y auxiliares de salud, personal médico y de enfermería capacitado de 2011 a 2014 por el IMES en coordinación con los Servicios de Salud. Participaron 113 mujeres y 16 hombres.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Armonización legislativa

Se capacitó a diputadas y diputados de las nuevas comisiones de la LXI Legislatura del Congreso del Estado en materia de armonización legislativa de los derechos humanos de las mujeres y se avanzó en el proceso de aprobación de las propuestas de reforma al marco jurídico del IMES, logrando la publicación de la nueva Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Participaron 19 mujeres y 12 hombres.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Presupuesto con perspectiva de género (etiquetado)

Se brindó asesoría a personal de la Secretaría de Finanzas y dependencias estatales en la implementación y aplicación de presupuestos públicos con perspectiva de género.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Cáncer cérvico uterino y cáncer de mama

En el tema de salud, se capacitó a auxiliares de salud de Tamazunchale, Matlapa, Ciudad Valles, Rioverde y San Luis Potosí (191 mujeres y 13 hombres) en la prevención del cáncer cérvico uterino y a 190 mujeres y 12 hombres en la prevención del cáncer de mama. Es importante destacar que se sensibilizó a las y los participantes desde la perspectiva de género con la finalidad de que se vea reflejado en la salud de la comunidad. Con el desarrollo de este proceso de capacitación, se fomenta la cultura de prevención que permitirá a mediano y largo plazo disminuir la morbilidad de las mujeres por estas causas.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Educación básica

El IMES se coordinó con la SEGE para realizar la evaluación sobre conocimientos, actitudes y práctica (CAP) en la incorporación de la perspectiva de género en la educación preescolar y primaria, a través de la aplicación de un cuestionario en línea y el desarrollo de grupos focales. Los resultados de esta evaluación permitirán al IMES, el desarrollo de objetivos, estrategias y líneas de acción para el trabajo en el ámbito de educación y género del periodo 2016-2021.

Participación económica

Se impartieron cuatro talleres sobre emprendimiento para personal de la administración pública estatal, participaron 86 mujeres y 10 hombres de dependencias como el IMES, la SEDARH, la SEDESORE, el SIFIDE y el INAMES. Los talleres permitieron a las y los participantes desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos para concebir a través de un proceso de emprendimiento, la detección de necesidades y oportunidades, el desarrollo de un concepto de negocio, el diseño del modelo de negocio y la identificación de recursos necesarios para el proyecto, esta información será replicada a las mujeres potosinas que acuden a las instituciones a solicitar apoyo.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Reglamento de la Ley sobre el tema de discriminación

El IMES trabajó en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para la elaboración de la propuesta de reglamento de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado. El documento final fue entregado de manera oficial a la Secretaría General de Gobierno y a la CEDH.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.

Atención en centros penitenciarios (difusión de los derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad)

Se capacitaron 57 mujeres y 234 hombres (policías, custodias y custodios) de los Centros de Reinserción Social de S.L.P., Rioverde y Matehuala en "Derechos humanos de las mujeres". Las y los participantes fortalecieron el conocimiento de que las mujeres privadas de su libertad siguen siendo titulares de la mayoría de los derechos humanos reconocidos universalmente.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Unidades de género y Clima laboral (institucionalización de la igualdad de género en la cultura organizacional)

Se brindaron asesorías especializadas para dar seguimiento a las dependencias estatales que cuentan con su unidad de género o comité de cultura institucional con PEG y se diseñaron materiales para fortalecer su quehacer institucional.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Se realizaron 5 talleres de capacitación a 5 dependencias estatales para la certificación en la Norma de Igualdad Laboral, como resultado de estos talleres, una dependencia logró certificarse. Participaron 47 mujeres y 23 hombres.

Se impartieron 12 talleres en género y masculinidades a 187 mujeres y 58 hombres de las dependencias estatales que implementan el PCI, en los que las y los participantes lograron identificar comportamientos, expectativas y pensamientos que corresponden a modelos hegemónicos de ser hombres y de ser mujeres.



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Se evaluó la implementación del Programa de Cultura Institucional con perspectiva de género en 34 dependencias estatales. Esta evaluación arrojó resultados importantes que serán el punto de partida para la elaboración del PCI Estatal 2016-2021.

Desarrollo profesional en igualdad

Se realizó un taller para la formación de formadoras(es) en género, en el que las 25 personas participantes fortalecieron sus habilidades y conocimientos como facilitadoras(es).

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Violencia de género (atención)

Se brindaron asesorías jurídicas, psicológicas y apoyo de trabajo social a la población, principalmente mujeres, de Alaquines, Cárdenas, Ciudad del Maiz, Lagunillas, Rayón, Tamasopo y Santa Catarina, a través del Centro de Atención Itinerante.